

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 655, de fecha 12 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8780

Se acuerda aprobar el informe de la Comisión Especial fiscalizadora de la Fiesta Nacional del Sol, Argentina 2016, constituida por los Consejeros Sres. Agapito Santander Marín, Marcelo Castagneto Arancibia y Alberto Gallardo Flores a fin de esclarecer la eventual duplicidad de pago realizado a un consultor externo por los servicios contratados, mediante Resolución exenta N° 176 del 17/02/2016, que aprobó contrato de prestación de Servicios a Luis Valdebenito por licitación pública ID 624-59-LP15, adjudicado mediante resolución 41 del 14/01/2016, para la participación del Gobierno Regional en la Fiesta Nacional del Sol 2016, según informe N°397-2016 de investigación especial de la Contraloría Regional de Coquimbo.

Dicho informe será remitido al Sr. Intendente y forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Macarena Matas Picart, Miguel Solís Viera, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 2 voto(s) de abstención: Sr(s) Lidia Zapata Pasten, Raúl Godoy Barraza, 0 voto(s) se inhabilitan.

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Angela Rojas Escudero se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8774 adoptado en Sesión Ordinaria N° 655 de 12 de julio de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl